

INFORME SECRETARIAL. Santa Marta, 6 de octubre de dos mil Veintitrés (2023). Al despacho de la señora Jueza el presente proceso radicado bajo el No. 2021-00205-01. Sírvase proveer lo pertinente.

CINDY ARREDONDO MONTES
Oficial Mayor

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 23 No. 5-63 Edif. Benavides Macea Piso 3
Correo Electrónico: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel.: 322 234 4186

RE.: PROCESO ORDINARIO LABORAL RADICADO: 2021-00205-01
SEGUIDO POR MAGALIS ESTHER MANGA RODRIGUEZ CONTRA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.

Santa Marta, Seis (6) de octubre de dos mil Veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, se advierte que se encuentra pendiente fijar fecha para realizar AUDIENCIA PÚBLICA PARA DESATAR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA de la sentencia proferida por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad, por lo que para tal fin se fijará fecha y hora en la parte resolutive de éste proveído. En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

FIJAR el día S3EIS (6) DE DICIEMBRE DE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS 3:00 DE LA TARDE , como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA PARA DESATAR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA de la sentencia proferida por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad, dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES

JUEZA

Firmado Por:
Monica Patricia Carrillo Choles
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **272e58868a0c9c5713e95be4a99e998d5dbd9a5ddcc6948deec354de37c562d1**

Documento generado en 06/10/2023 12:29:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>